

## **ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAVERRY**

En el distrito de Salaverry, siendo las 10:00 horas del lunes 12 de enero del año 2026, en mérito a la convocatoria realizada por la Municipalidad Distrital de Salaverry, se llevó a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC SALAVERRY, en las instalaciones del Teatro Municipal Ricardo Fernández, ubicado en la calle Córdova N.º 436, junto al COED.

Se deja constancia que el señor Alcalde del distrito de Salaverry y Presidente del CODISEC, Sr. Carlos Humberto Arroyo Rojas, no pudo asistir a la presente sesión por motivos de salud, motivo por el cual la conducción y representación de la sesión fue asumida por el Mayor PNP José Orlando Vilela Ávalos, en su calidad de responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Salaverry, conforme a sus funciones.

La sesión contó con la participación de los siguientes miembros titulares del CODISEC:

<b>ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS CODISEC</b>		
<b>Nº</b>	<b>MIEMBROS</b>	<b>CARGO</b>
01	CPC. CARLOS HUMBERTO ARROYO ROJAS	PRESIDENTE DEL CODISEC SALAVERRY
02	CAP. PNP GORMAN HUMBERTO SILVA RODRIGUEZ	COMISARIO PNP SALAVERRY
04	MÓNICA LILIANA MERINO GONZÁLES	SUBPREFECTO DISTRITAL
05	LUIS ENRIQUE FINQUIN CHANAME	COORDINADOR JUVESC SALAVERRY
06	CINTHIA ASUNCION CHUNGA	COORDINADORA DE COMISARIA MIRAMAR
07	SISSY MADELINE RUIZ BAZAN	REPRESENTANTE CEM
08	TENIENTE BRIGADIER CBP ALFONSO RICARDO ZEGARRA MENDOZA	REPRESENTANTE BENEMÉRITA COMPAÑÍA DE BOMBEROS SALAVERRY N° 29
09	DRA. FLOR ANALÍ BUITRÓN FUENTES	SUBGERENTE DE LA MICRORED DE SALUD DEL DISTRITO DE SALAVERRY
10	RAFAEL FAUSTINO SEGUNDO CRUCES CASTILLO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO

## DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Verificada la asistencia de los miembros, el **Mayor PNP José Orlando Vilela Ávalos**, en representación del Presidente del CODISEC, declaró formalmente iniciada la **Primera Sesión Ordinaria del CODISEC Salaverry – Año 2026**, resaltando la importancia de la articulación interinstitucional y del compromiso de los miembros para la formulación y ejecución del **Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana – PADSC 2026**.

## LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Seguidamente, se dio lectura a la agenda de la sesión, la cual fue puesta a consideración de los miembros del CODISEC, quedando aprobada sin observaciones, conforme al siguiente detalle:

- Presentación de actividades por institución para su posible incorporación en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana – PADSC 2026.
- Debate y priorización de las actividades propuestas.
- Precisiones respecto a la ejecución de las actividades aprobadas.

## INTERVENCIONES Y APORTES DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

### **1. Intervención de la Subprefecta Distrital**

La **Subprefecta Distrital** manifestó que su despacho brindará apoyo permanente a las actividades que se encuentren consideradas dentro del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. Preciso que, de acuerdo con sus funciones, la Subprefectura no gestiona presupuestos ni recursos económicos, motivo por el cual no propondrá nuevas actividades ni modificará las existentes; sin embargo, reiteró su total disposición para participar y articular acciones dentro de las actividades aprobadas.

Asimismo, propuso que dentro del PADSC 2026 se considere la realización de los **lunes patrióticos**, con el izamiento del Pabellón Nacional y la entonación del Himno Nacional todos los lunes a las 8:00 a.m., salvo fechas cívicas especiales, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, a fin de fortalecer el civismo y la identidad nacional.

### **2. Intervención de la representante del CEM Florencia de Mora**

La representante del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Florencia de Mora solicitó que se continúe considerando y apoyando las actividades que desarrolla su institución, destacando especialmente dos fechas emblemáticas: el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Señaló que el principal apoyo requerido para dichas actividades está relacionado con la provisión de refrigerios, debido a la participación de numerosas personas, instituciones y población del distrito en general.

Ante ello, el Mayor PNP José Orlando Vilela Ávalos manifestó que se evaluará la posibilidad de destinar una parte del presupuesto correspondiente al cumplimiento de la Meta de Seguridad Ciudadana del Programa Presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con la finalidad de apoyar el desarrollo de estas actividades preventivas.

### **3. Intervención del representante del Ministerio Público**

El representante del Ministerio Público indicó que su especialidad está orientada a la atención de casos de violencia familiar, y que su institución viene desarrollando charlas de orientación y asesoría jurídica en instituciones educativas, dirigidas a niños, adolescentes, clubes de madres y población en general.

Señaló que dichas charlas pueden ser consideradas dentro del PADSC 2026 en coordinación con el Ministerio Público, precisando que no es necesario el apoyo con refrigerios, dado que se trata de exposiciones breves. Asimismo, aclaró que su despacho no participa en operativos, por corresponder dicha función a otras áreas especializadas.

### **4. Intervención de la representante de World Vision**

La representante de World Vision informó que su institución ejecuta programas de prevención del embarazo adolescente y actividades de técnicas de lectura en instituciones educativas del sector Alto Salaverry. Indicó que dichas acciones pueden articularse con el Ministerio Público, el CEM y otras instituciones, especialmente en temas relacionados con la violencia contra la mujer.

Respecto al apoyo logístico, precisó que la provisión de refrigerios es coordinada previamente con la coordinación de World Vision, considerando el número de participantes y los requerimientos necesarios.

### **5. Intervención del representante de la Compañía de Bomberos**

El representante de la Compañía de Bomberos señaló que, si bien no desarrollan actividades propias dentro del PADSC, se encuentran siempre disponibles para brindar charlas, capacitaciones y participar en simulacros, especialmente en temas de primeros auxilios, emergencias y prevención de riesgos, dirigidos a instituciones educativas, adultos mayores y población en general.

## **6. Intervención de la Microred de Salud**

La representante de la Microred de Salud de Salaverry informó que su institución mantiene una coordinación permanente con diversas entidades para el desarrollo de capacitaciones y charlas, a cargo de psicólogos, obstetras y personal de enfermería, dirigidas a escolares, docentes y adolescentes.

Indicó que, por la temporada de verano, se vienen ejecutando planes como Playas Seguras, recojo de inservibles, control del dengue, simulacros ante sismos e hidrocarburos, así como supervisión de restaurantes ubicados en las playas. Señaló que durante esta temporada se incrementan los casos de picaduras, ahogamientos y peleas, por lo que resulta indispensable la coordinación con la Policía Nacional, Serenazgo y Bomberos.

Asimismo, manifestó que la Microred se encuentra en un proceso de mejora continua del servicio, aclarando que, conforme a las disposiciones del MINSA, las ambulancias no realizan atención prehospitalaria en la vía pública, función que corresponde al SAMU, motivo por el cual se vienen recibiendo quejas de la población. En ese sentido, propuso la conformación de brigadas comunitarias, comprometiéndose el centro de salud a capacitar a sus integrantes en temas de emergencias, violencia y primeros auxilios.

## **7. Intervenciones complementarias**

El Mayor PNP José Orlando Vilela Ávalos informó que para el mes de marzo se contará con las nuevas camionetas de la Central de Monitoreo, la cual dispondrá de un ambiente propio para reuniones y charlas, así como de un efectivo policial asignado a la central de videovigilancia. Asimismo, indicó que se encuentran en proceso de instalación 46 cámaras de videovigilancia en el distrito.

El Coordinador de las JUVESC expuso diversos aspectos relacionados con sus funciones, mientras que el Mayor Vilela señaló que se ha programado una reunión con el área de presupuesto para atender los requerimientos de las comisarías y JUVESC, exhortando a los coordinadores a articular las rondas mixtas con la Policía Nacional y Serenazgo.

El Capitán PNP de la Comisaría de Salaverry informó que se designará un nuevo comandante debido a la baja incidencia delictiva, que se han iniciado talleres de danza, fútbol y minisalvavidas, y que para la temporada de playa se ha designado a ocho salvavidas. Solicitó apoyo logístico para la reparación de las unidades móviles policiales.

Se abordó también la problemática del desorden en la playa de Salaverry, tales como vehículos mal estacionados, consumo de bebidas alcohólicas,

ingreso al rompeolas y realización de eventos sin control, acordándose la necesidad de convocar a una Sesión Extraordinaria del CODISEC en el mes de febrero, con la participación de las áreas competentes de la municipalidad y de la Policía Nacional.

### **ACUERDOS**

- Considerar las actividades propuestas por las instituciones integrantes para su incorporación en el PADSC 2026.
- Evaluar el uso de recursos de la Meta de Seguridad Ciudadana para el apoyo de actividades preventivas.
- Convocar a una Sesión Extraordinaria del CODISEC una vez confirmados los nuevos comisarios.

### **CIERRE DE LA SESIÓN**

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 12:07 p.m., se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC Salaverry, correspondiente al año 2026, procediéndose a la firma del acta en señal de conformidad.